



LICITACION PÚBLICA LOCAL NÚMERO No. LPL 297/2021 "ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE KIOSCOS DIGITALES"

APERTURA. En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:02 trece horas con dos minutos del día 13 de Diciembre del 2021 dos mil veintiuno, en las oficinas que ocupa la Dirección de Adquisiciones, en la finca marcada con el número 63 de la calle Nicolás Regules, esquina Mexicaltzingo, planta alta, Zona Centro de esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento a lo que establecen las bases de la Licitación LPL 297/2021, denominada "ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE KIOSCOS DIGITALES", solicitado por la Tesorería Municipal, se hace constar la presencia de las siguientes personas:

ASISTENTES. L.A.E. Martín Rico Arteaga, en representación de la Contraloría Ciudadana; Lic. Eduardo Zepeda Plateado, Jefe del Departamento del Comité de Adquisiciones, en representación del Lic. Gonzalo Alberto García Avila, Director de Adquisiciones y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Lic. Carlos Alberto López Montañez Director de Administración de la Tesorería Municipal.

También se hace constar la presencia de los siguientes participantes interesados:

Table with 2 columns: Nombre o razón social, Representante Legal. Rows include: SERVICIOS DE IMPLEMENTACION EN REDES CONVERGENTES, S.A. DE C.V. (Diego Armando Menendez Cazares), KIOTRACK, S.A. DE C.V. (Aide Carolina Yunis Diaz), ESTRATEGIAS Y SOLUCIONES EN IT, S.A. DE C.V. (Ignacio Navarro Hernández).

DESARROLLO. Acto seguido, de conformidad al Capítulo V de las Bases que rigen el procedimiento de adquisición que nos ocupa, al artículo 48 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; y al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, a efecto de que en el presente ACTO sean aclarados algunos puntos que han surgido con relación al procedimiento de adquisición que nos ocupa, y que estos formarán parte del mismo, por lo que se ponen de manifiesto los mismos de la siguiente manera:

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Respuestas al proveedor denominado: ESTRATEGIAS Y SOLUCIONES EN IT, S.A. DE C.V. Representante Legal: Ignacio Navarro Hernández

- 1) En el anexo 7 de las bases, viene un formato en el que solicitan se llene con los datos de la propuesta económica; La pregunta es: Se debe llenar el anexo 5, propuesta económica, ¿y a parte este anexo 7?

R.- Es correcta su apreciación.





## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

### LICITACION PÚBLICA LOCAL NÚMERO No. LPL 297/2021 "ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE KIOSCOS DIGITALES"

- 2) En el anexo 1, en el apartado 8 muestran la tabla con el catálogo de bienes a adquirir, en el cual se aprecian las 3 partidas que están licitando; sin embargo, en el anexo 5, propuesta económica, solo se ve un formato con una sola línea de partidas; ¿podrían confirmarnos cuales serían las partidas concretas a cotizar desglosadas, para ponerlo así en el anexo 5 "propuesta económica"?

**R.- Las partidas a cotizar son las descritas en el apartado 8 del anexo 1. Como se solicita en las presentes Bases. El Anexo 5 (propuesta económica) es solo un formato de referencia de cómo es que deben de presentar su cotización.**

- 3) Mencionan en el anexo 1 (técnico) que deberemos garantizar la homologación del sistema mánager y de monitoreo de todos los kioscos, ¿esto quiere decir que se puede actualizar o cambiar el sistema que actualmente manejan sus 7 kioscos para que queden con el nuevo mánager que traerán los 6 nuevos kioscos?

**R.- El proveedor adjudicado debe garantizar que todos los kioscos digitales: los 7 anteriores más los 6 nuevos, utilicen el mismo sistema manager y de monitoreo y que cumpla con las especificaciones funcionales solicitadas en el anexo 1.**

Respuestas al proveedor denominado: **KIOTRACK, S.A. DE C.V.**

Representante Legal: **Jaqueline Lizbeth Peña Meza**

1. En el anexo 1, inciso 5.5; solicitan demostrar que tenemos oficinas de soporte en el área metropolitana de Guadalajara, lo cual sí cumplimos, pero el comprobante de domicilio está a nombre de nuestro arrendador. Solicitamos a la convocante que nos valide presentar el comprobante a nombre del arrendador y adjuntamos el contrato de arrendamiento con el mismo como evidencia.

**R.- Se acepta su propuesta.**

2. En el apartado F de las bases, referente al CONTENIDO, en 2 incisos mencionan qué se debe de subir las propuestas al sistema Web-Compras. ¿Podrían especificarse, exactamente qué es lo que se tiene que subir a la plataforma Web-Compras y nos podrían compartir la liga de a donde y como subirlo?.

**R.- Se omite este punto, puesto que el portal Web-compras no se encuentra activo por el momento.**

3. En el anexo 1, el punto 5.1 mencionan los kits para reemplazo de componentes principales de los kioscos actuales del municipio. ¿Entendemos qué son 7 kits que cada uno contenga 7 piezas de todos los equipos ahí mencionados?.

**R.- Es correcta su apreciación**

4. En el anexo 1, en el punto 5.1 mencionan que uno de los componentes que se tienen que cambiar son 7 monitores de 15" touch screen, pero también mencionan que debe cambiarse el diseño de pantallas de los aplicativos en línea que actualmente ofrecen los kioscos; esto quiere decir que tenemos que rediseñar con la nueva identidad corporativa del actual gobierno, las vistas de navegación para ejecutar los trámites que ofrecen actualmente en sus kioscos digitales? Para este trabajo, Ustedes nos proporcionarán los lineamientos de diseño e imagen institucional, es





LICITACION PÚBLICA LOCAL NÚMERO No. LPL 297/2021  
"ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE KIOSCOS DIGITALES"

correcto? .

**R.- Es correcta su apreciación, se les proporcionará manual de identidad y guías de estilo de imagen para que puedan realizar el rediseño.**

Respuestas al proveedor denominado: **SERVICIOS DE IMPLEMENTACION EN REDES CONVERGENTES, S.A. DE C.V.**  
Representante Legal: **Delia Rocio Cerros Contreras**

1. Solicitamos a la convocante puedan indicarnos la dirección URL relativa al sistema Web-compras donde se tienen que subir las propuestas y solicitamos puedan precisarnos si se tienen que subir escaneadas las propuestas técnicas y todos los documentos solicitados o solamente la propuesta económica?

**R.- Se omite este punto, puesto que el portal Web-compras no se encuentra activo por el momento.**

2. Solicitamos a la convocante nos confirme si podemos solicitar un anticipo del 50% para la ejecución del presente proyecto?

**R.- Sí se puede solicitar anticipo hasta por el 50% del valor del proyecto.**

3. En el anexo técnico (1), en el apartado 5.3 solicitan que se deben integrar los trámites en línea que ya ofrece el municipio en los 7 kioscos actuales, a los 6 nuevos kioscos por adquirir; por lo cual solicitamos se nos confirme si el municipio ¿nos proporcionarán los webservices o métodos de conexión con esas bases de datos?

**R.- Afirmativo, el municipio les proporcionará los métodos de conexión a las bases de datos de cada uno de los trámites para que puedan integrarlos y homologarlos en los nuevos kioscos.**

4. En el anexo técnico (1), en el apartado 5.2.1. solicitan que los nuevos kioscos tengan monitor touch de 32" solicitamos a la convocante nos autorice propuesta de kiosco digital con pantalla touch de 19" y con pantalla adicional para publicidad de 32".

**R.- No se acepta su propuesta, favor de apegarse a los requisitos solicitados en las bases.**

**Nota: Todos los participantes deberán entregar en físico y en digital sus Propuestas así como un archivo adicional en formato manejable su Propuesta Económica.**

**FUNDAMENTO:** La presente acta y los acontecimientos que en ella se contienen, tienen fundamento en el Capítulo V de las Bases del procedimiento de adquisición mencionado anteriormente; en los artículos 115, fracciones II y III, así como 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73, 79, 83 y demás concurrentes de la Constitución Política del Estado de Jalisco; al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; y al artículo 48 Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; e igualmente, en el artículo 119 fracción III del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara.

Los asistentes consideran **salvaguardados** en su beneficio y en beneficio de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la del Estado de Jalisco, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de este acto.





LICITACION PÚBLICA LOCAL NÚMERO No. LPL 297/2021  
“ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE KIOSCOS DIGITALES”

A su vez los asistentes hacen constar que en este acto reciben copia del acta de junta de aclaraciones del proceso que nos ocupa, y que un ejemplar de la misma es inmediatamente puesta a la vista y a disposición de los licitantes a las afueras de la oficina de la Dirección General, en la pared del pasillo que conduce al área de compras, misma que permanecerá en dicho lugar por un plazo no menor a 05 cinco días hábiles, a partir de ésta fecha, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 48 numeral 7 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.

**CIERRE.** No habiendo más temas que tratar, se da por terminada la última junta de aclaraciones siendo las 13:14 trece horas con catorce minutos del día 13 de Diciembre del 2021 dos mil veintiuno, se cierra la presente acta, firmando los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

Por el Municipio de Guadalajara:

Nombre y cargo	Firma
L.A.E. <b>Martin Rico Arteaga</b> , en representación de la Contraloría Ciudadana.	
Lic. <b>Eduardo Zepeda Plateado</b> , Jefe del Departamento del Comité de Adquisiciones, en representación del Lic. <b>Gonzalo Alberto García Avila</b> , Director de Adquisiciones y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones	
Lic. <b>Carlos Alberto López Montañez</b> Director de Administración de la Tesorería Municipal.	

PROVEEDORES

Nombre o razón social	Representante Legal	Firma:
SERVICIOS DE IMPLEMENTACION EN REDES CONVERGENTES, S.A. DE C.V.	<b>DIEGO ARMANDO MENDEZ CAZARES</b>	
KIOTRACK, S.A. DE C.V.	<b>AIDE CAROLINA YUNIS DIAZ</b>	
ESTRATEGIAS Y SOLUCIONES EN IT, S.A. DE C.V.	<b>IGNACIO NAVARRO HERNÁNDEZ</b>	





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PÚBLICA LOCAL NÚMERO No. LPL 297/2021  
"ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE KIOSCOS DIGITALES"

*[Handwritten notes in blue ink on the left margin, including a signature and some illegible scribbles.]*

